



Dependencia PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.
Sección CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL.
Número CIRCULAR 13/2026.
Asunto SE COMUNICA ACUERDO.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 26 de marzo de 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

CIRCULAR 13/2026

Titulares de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con sede en el municipio de Huamuxtlán, Guerrero; el Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, en sesión ordinaria de esta fecha, con fundamento en los artículos 76 y 79, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de esta Entidad Federativa, tuvo a bien autorizar a sus trabajadores de base agremiados a la sección XV, del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), **ausentarse de sus labores el día veintidós de mayo del año en curso**, para que estén en posibilidad de asistir al Primer Informe de Gestión Sindical.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos conducentes.



ATENCIÓN
"SUFRAGIO EFECTIVO". "NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

EVER NATHANAEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CHILPANCINGO, GRO.